



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE DUERO

Nombramiento de tenientes de alcalde

La Alcaldía-Presidencia mediante resolución de fecha 22 de junio de 2023, y en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ha procedido a la designación de tenientes de alcalde, nombramiento que ha recaído en los concejales siguientes:

Primer teniente de alcalde: D. Jaime Herrero Benito.

Segundo teniente de alcalde: D.^a Soledad de Domingo Casado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del reglamento anteriormente citado.

En Villalba de Duero, a 23 de julio de 2023.

El alcalde,
Luis Alberto Rasero San Martín